

DigitalEs Summit 2019. “Opening remarks” de la mesa redonda sobre “La próxima generación de conectividad”

Madrid, 16 de julio de 2019

Buenos días.

Es para mí un verdadero placer intervenir en esta edición de DigitalEs Summit. Quisiera comenzar agradeciendo la oportunidad y felicitando a DigitalEs por la organización de una reunión que es ya una referencia, gracias a lo estimulante de los contenidos y a la relevancia de los expertos aquí congregados.

Mis palabras deben servir de introducción a una discusión sobre “La próxima generación de conectividad”, y los retos y oportunidades que va a traer consigo. Hay desde luego múltiples ángulos desde los que abordar esta cuestión, yo me centraré en algunos aspectos regulatorios y de competencia, que considero relevantes y me gustaría compartir con Uds.

Permítanme, de todos modos, que comience haciendo referencia a algunas magnitudes del sector de telecomunicaciones y audiovisual, ya que, precisamente ayer, presentamos el Informe económico anual de la CNMC sobre estos sectores, referido a 2018.

En primer lugar, un volumen de ingresos de más de 34.500 millones de euros, y un empleo directo de cerca de 59.000 personas, es suficientemente expresivo de su importancia económica. Se produjo el año pasado, además, un crecimiento del 14% de la inversión, lo que es una buena noticia, tras dos ejercicios de moderado descenso.

Pero a mi juicio hay otros indicadores que son posiblemente más expresivos del dinamismo del sector.

Por ejemplo, la portabilidad, que ascendió en 2018 a 2,3 millones en telefonía fija y 7,5 millones en telefonía móvil, ya casi 10 millones en total.

Parece que el consumidor tiene claro lo que quiere, y si no lo obtiene en términos de servicio o de precio, cambia de suministrador. Esto tiene su reflejo, por supuesto, en una significativa competencia entre los operadores, y sólo es posible, lógicamente, en un sector liberalizado, con normas claras sobre portabilidad, y una atenta supervisión.

También la evolución de las cuotas de mercado en los últimos años refleja, a mi juicio, el dinamismo del sector. Que el cuarto operador, supere ya el 6,5% de las líneas de banda ancha fija y se acerque al 12,5% de las líneas de telefonía móvil, es significativo.

Esto a mí –como ya he dicho en alguna otra ocasión– me parece una buena noticia desde la óptica de la competencia y de la capacidad de elección de consumidores y empresas.

DigitalEs Summit 2019. “Opening remarks” de la mesa redonda sobre “La próxima generación de conectividad”

Madrid, 16 de julio de 2019

Pero paso ya al objeto de nuestra sesión.

Es prácticamente ya un lugar común hablar de la trascendencia de la transformación digital de nuestras economías y de nuestra sociedad.

Y de cómo la digitalización está transformando la forma en que se proveen múltiples servicios, al tiempo que permite la proliferación de nuevos modelos de negocio en los que la conectividad y el uso de plataformas electrónicas adquieren un especial protagonismo.

Las comunicaciones electrónicas, el sector audiovisual y los servicios de la sociedad de la información son tres ámbitos que impregnan esta nueva realidad de forma absolutamente transversal y se constituyen en esenciales.

Nuestro país, a juicio de los expertos, afronta estos retos desde un punto de partida razonable.

Baste decir que, de acuerdo con el DESI –el Índice de Economía y Sociedad Digital de la Unión Europea que recoge los progresos de los Estados Miembros en transformación digital– España supera la puntuación de la media europea y se sitúa por delante de Italia, Francia y Alemania. De hecho, entre las grandes economías europeas, España es el país con mayor tasa de mejora en este indicador en sus cinco años de vida.

Ahora bien, es importante ser consciente de todo lo que aun debemos mejorar. Los niveles de competencias digitales básicas y avanzadas de los ciudadanos españoles siguen siendo bastante inferiores a la media de la UE. Hay mucho que hacer en términos de alfabetización digital.

Por el contrario, en servicios públicos digitales y en conectividad, España se sitúa claramente por encima de la media europea.

Quisiera detenerme unos minutos en la conectividad, que como saben nos ha de ocupar en el panel que se desarrollará a continuación.

Creo que la regulación española ha permitido un adecuado balance entre inversión en infraestructuras y elevada competencia.

El resultado es un número creciente de usuarios, y un despliegue de redes, en particular de Redes de Nueva Generación, más que notable.

España, como saben, es líder en Europa en número de unidades inmobiliarias con acceso a una red de fibra hasta el hogar.

Algo hemos debido hacer razonablemente bien cuando el nuevo Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas, en proceso de transposición, se orienta hacia algunas de las soluciones regulatorias ya testadas con éxito en nuestro país.

Me refiero a aspectos como el análisis geográfico del mercado, y el acceso mayorista a los conductos del operador con poder significativo de mercado, o las obligaciones simétricas verticales, que han resultado fundamentales.

Y ahora toca dar el siguiente paso. La próxima generación de conectividad.

La opinión generalizada, como saben, es que con el 5G se producirá un incremento sin precedentes del número de dispositivos conectados, un crecimiento exponencial del tráfico de datos sobre redes móviles, y que se facilitarán grandes capacidades de gestión remota en tiempo real, factores que van a ser determinantes en el proceso de transformación digital.

Observaremos importantes desarrollos e innovaciones en la transformación digital de la producción industrial, así como de la agricultura y la ganadería, en el transporte inteligente y en territorios y ciudades inteligentes, en aplicaciones multimedia... La lista es interminable, y estoy seguro de que se hablará de muchos de estos aspectos a continuación.

Pero para que todo esto sea una realidad, es necesario contar con las redes y la infraestructura.

La situación de partida, si me permiten, es excelente. Y lo es por las muchas opciones de que dispondrán los operadores para conectar con fibra las estaciones base de la red 5G.

En la CNMC somos rozablemente optimistas ante el despliegue, que no será sencillo. Pero permítanme llegados a este punto, que haga dos breves comentarios.

Primero, que la CNMC está dispuesta a colaborar con el Gobierno en este proceso, y en particular a la hora de diseñar la subasta de la banda de 700. Estamos seguros de que no se dejará pasar la oportunidad de escuchar las observaciones de la CNMC como autoridad sectorial y de competencia.

En segundo lugar, somos conscientes de que el despliegue requerirá el uso de estaciones base de reducido tamaño, y será, por así decirlo, intensivo en el uso de emplazamientos. La CNMC estará atenta para evitar, por parte de los titulares de estos emplazamientos, comportamientos abusivos, exclusionarios o, en definitiva, restrictivos de la competencia.

Pero hay otros aspectos de este proceso vertiginoso de digitalización.

He mencionado hace un momento el crecimiento exponencial del tráfico de datos en las redes. Hay aquí un aspecto importante. Y no me refiero a los Gigabytes, sino a la información, a los datos y su análisis como la materia prima del Siglo XXI, como se ha venido a expresar últimamente.

La cantidad ingente de transacciones o de conexiones que se realizan, ya sea a través de plataformas digitales, o en el ámbito de actividad de cualquier empresa de servicios, generan datos sobre hábitos y sobre consumos que constituyen un nuevo producto con un alto valor económico, incluso estratégico, para el desarrollo de nuevos modelos de negocio.

La privacidad y la ética en la gestión de los datos no son asuntos menores, pensamos en CNMC.

El uso y acceso a los datos es, precisamente, una de las facetas que estamos analizando en nuestro estudio –actualmente en curso– sobre la publicidad on-line, y para cuya elaboración hemos realizado una reciente consulta pública.

DigitalEs Summit 2019. “Opening remarks” de la mesa redonda sobre “La próxima generación de conectividad”

Madrid, 16 de julio de 2019

Y no puedo dejar de mencionar otras iniciativas, emprendidas por la CNMC en los últimos años en el ámbito de la promoción de la competencia en los sectores afectados por la digitalización, como diversos estudios sobre regulación en vehículos de turismo con conductor y en viviendas turísticas, o sobre el sector financiero, con nuestro también reciente estudio sobre Fintech, ámbito en el que, de nuevo, el acceso a los datos adquiere especial relevancia para la competencia y la innovación.

Concluyo ya. Espero haber sabido transmitirles que la transformación digital, las plataformas y nuevos mercados, la conectividad en un entorno convergente y de nuevos servicios de la sociedad de la información, son todos ellos ámbitos que ocupan e ilusionan a la CNMC.

Nos ocupan porque los entendemos vitales para el desarrollo de nuestra sociedad y para el interés general. Y nos ilusionan por el mismo motivo.

Muchas gracias por su atención.